Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SAN PABLO DE LOS MONTES

Instalaciones San Pablo, S.L., solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de fontanería y calefacción, exposición, almacén y venta, en la calle Toledo, número 93, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, mediante escrito a presentar en la Secretaría del Ayuntamiento.

San Pablo de los Montes 15 de octubre de 2009.–El Alcalde, Víctor M. Gómez López.

N.º I.-10969